**Suscripción**

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

# LA LUCHA

**Anúncios**

En la 1.ª página, 1 pts. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.539

## Sin remisión

No hay remedio para nosotros.

Ni escarmentamos ni nos enmendamos.

Somos ingobernables de naturaleza, díscolos cuando nos conviene y como solo nos conviene cuando nos perjudicamos, resulta que si no somos suicidas, lo parecemos mucho.

No hay más que leer la discusión de los presupuestos para salir de dudas.

El convencionalismo aparece por todas partes y si en algo hacemos hincapié por móviles de oposición ó de ministerialismo, es precisamente en aquello para lo que debiéramos tener manga muy ancha, es decir, para todo cuanto venga ó pueda venir en beneficio del país, que es la mosca que menos estorbo dá á algunos de nuestros llamados padres de la Patria.

¿Se acuerda el lector de aquella célebre discusión del más célebre presupuesto de la paz que con tanta elocuencia defendía el inmortal Castelar? Nosotros que en asuntos económicos con relación á la administración pública apenas si nos llamamos Pedro, comprendimos que el eminente tribuno y cuantos como él opinaban, no estaban en terreno firme y así fuimos muchos los que dijimos nuestra opinión aunque por lo modestísima, insignificante y tuvimos la desgracia de acertar, porque al poco tiempo vino la catástrofe de Cuba y Filipinas con el aditamento de Puerto Rico y palpamos las consecuencias de aquellos ilusorios cálculos de nuestros hombres preeminentes.

Ahora, aunque con distinto antifaz, no falta quien desea que sigamos sin Ejército, sin Marina, sin servicios hoy indotados y sin mejoras tangibles de esas que son reproductivas y confundiendo lo inútil con lo innecesario, arremeten contra el proyecto de presupuestos, nó porque lo conceptúen ruinoso ó beneficioso, sino por lujo de charlatanería y afán de oposición, mientras retiran el dedo para no posarlo sobre la llaga ó sea sobre los muchos filtraciones y abusos que se cometen y que no son de hoy, sino de inveterada y tristísima historia, abusos que no queremos precisar porque se ven, se palpan y están en la conciencia de todos.

Y he ahí el proceder de la Unión Nacional que después de pedir la luna con cuernos y todo, ha callado como un muerto, avergonzada de su, para la generalidad, previsto fracaso, silencio que viene á ser como la losa funeraria que ha de cubrir sus restos mortales. En vez de señalar lo supérfluo y abusivo pidiendo su supresión, pidieron sus diputados mutilaciones horrorosas y sin tener en cuenta el sentido público que raciocina y mide, fueron de la espectación al ridículo á marchas vertiginosas.

Mejoras como las introducidas aunque incompletamente, en el ramo de comunicaciones, son reproductivas en grado superlativo y nada debería escatimarse para completar la obra de reparación, porque el correo y el telégrafo facilitan la relación íntima entre regiones de una misma nacionalidad y entre ésta y las demás del globo, ensanchando el comercio y ayudando de modo directo al aumento de la riqueza pública, y lo mismo decimos de lo referente á las dotaciones de los cuerpos de ingenieros de montes, de caminos, canales y puertos, sin los cuales no hay verdadera riqueza forestal ni vías de comunicación, como se puede decir de otros ramos de la administración, como lo decimos del Ejército que debe ser bueno, numeroso y perfectamente dotado en cuanto necesite para defender á la Patria y ponerla al amparo del respeto y del prestigio.

España necesita tener Marina de guerra; sin ella, su vida estará siempre sugeta al azar y esclava del poderoso; España necesita puertos, caminos, canales, pantanos, para acrecentar su riqueza y sin embargo en el Congreso hay quien pide economías aunque se hunda el firmamento, sin tener en cuenta que semejante petición hecha así en redondo, nos llevaría de la mano á la ruina más completa y á la emulación más espantosa.

Si no variamos de procedimiento, nuestra vida corre inminente peligro y nuestra independencia corre sin remisión riesgos tremendos.

Hay que rendirse á lo evidente; ó se dotan los servicios públicos de modo que nuestra regeneración sea factible suprimiéndose abusos y bagatelas, ó España irá rodando por el plano inclinado de sus desdichas hasta quedar como un punto reducido en las páginas de la historia.

## DE TODAS PARTES

### Monarquismo inglés

Para el 26 de Junio próximo está señalada la coronación de Eduardo VII, y ya van de coronilla los ingleses disputándose los privilegios de servir á S. M. y de aclamarle.

Un viejo lord, el conde de Denbigh, quiere reivindicar su derecho á ejercer las funciones de *trinchador* en los banquetes que haya. Otro lord palaciego sostiene que él es el «arderer» de S. M., y que si el conde de Denbigh tiene el derecho de trinchar los manjares ordinarios, el envidiable privilegio de cortar *las chuletas de cerdo* es exclusivo de su familia: suponemos que en los cuarteles de su escudo figurará algún substancioso paquidermo.

Un almirante reivindica para sus hijas el derecho de arrojar flores al paso del monarca; y el rector de la Escuela de Westminuster, el de que sean sus alumnos los primeros que den vivas al nuevo rey. Veremos si el ejemplo *cunde*, con motivo de acontecimientos semejantes en nuestro país, aunque no tenemos noticia de que se hayan presentado peticiones análogas.

## Desde Torroella de Montgrí

Sr. director de LA LUCHA.—Gerona.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: con sumo gusto pongo mano á mi tosca pluma, deseoso de que llegue hasta V. y lectores de LA LUCHA la noticia del general entusiasmo que se aprecia hoy entre estos habitantes.

Nuestra corporación municipal, el dia 15 del corriente mes, celebró sesión extraordinaria y en ella, su muy digno Presidente don Augusto Mercader, leyó una comunicación recibida de la primera Autoridad militar, dándole traslado de una Real orden por la que se acepta el ofrecimiento hecho por este Ayuntamiento del campo de tiro y maniobras que tiene ofrecido al ramo de Guerra. Este es un asunto de importancia capital para esta villa, máxime disponiendo como disponemos de escasos recursos. En la obtención de la Real orden repetida, además de nuestro celoso y activo alcalde, ha contribuido poderosamente nuestro inolvidable diputado á Cortes excelentísimo señor conde de Serra y Sant-Iscle, á cuyos distinguidos amigos felicito muy sinceramente, porque ven de ese modo coronados del más feliz éxito sus improbos trabajos, así como también agradecerles el esmero que se toman en producir veneros de bienestar para esta pobre villa, procurando no quede huérfana de los beneficios que son posibles de alcanzar.

Así es que en el próximo verano, *Deo volente*, tendremos la satisfacción inefable de contar entre nosotros, por espacio de algunos dias, á los simpáticos y distinguidos militares que tan gratos recuerdos dejaron entre estos habitantes.

A fin de estudiar la manera de constituir un campo de maniobras militares en nuestra escabrosa montaña, estuvo en esta los dias 12 y 13 del presente mes, una comisión técnica de un jefe de cada arma. Así como es seguro el establecimiento de un campo de tiro, no esperamos resultado favorable respecto al de maniobras y no lo creemos factible, dadas las condiciones del terreno que en tal caso deberia echarse mano.

—Transcurridas que hayan las próximas fiestas de Navidad, se dará principio á las obras de canalización, dentro del casco de esta villa, para la conducción del agua potable procedente de filtraciones del Ter, que se facilitará á todos los vecinos que la soliciten, mediante una módica retribución. No cabe duda de que esta es otra mejora de las más trascendentales é interesantes que debemos al inimitable desprendimiento de nuestro estimado hijo adoptivo Excmo. señor conde de Serra.

—Nuestro querido alcalde don Augusto Mercader, señora esposa y demás família,

durante los dias 11, 12 y 13 del mes actual, tuvieron en inminente peligro de muerte á su hija Clarita: por tal motivo permaneció algunas horas en esta villa, el reputado y sabio catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona doctor don Andrés Martínez Vargas. Afortunadamente la enfermita se halla hoy fuera de peligro, por lo cual felicitamos muy sinceramente á la familia de Mercader. Durante la enfermedad de dicha hermosa niña, la citada familia ha recibido inequívocas demostraciones del inagotable afecto que le guardan todos estos habitantes.

—Las obras del puente en construcción sobre el rio Ter, aunque no con la rapidez que desearíamos, van adelantando. Se dice que en el mes de marzo ó abril próximos se verificará la inauguración de tan monumental obra y que ya en la actualidad no deja de prestar cuantiosos servicios, pues el empresario señor Artés, con gran contento de estos vecinos, permite el tránsito pedestre por dicho puente, cuya deferencia le tendremos siempre en consideración.

—El dia 13 celebró esta villa la fiesta de Santa Lucía, viéndose en extremo concurridas las funciones, tanto religiosas como profanas. La antigua orquesta «La Lira» fué la elegida, llenando bien su cometido.

—Según se desprende de una carta que apareció inserta en un número de *La Vanguardia* de este mes, va á procederse á la revisión del expediente que tiempo atrás se tramitó y que dió por resultado una Real orden autorizando al señor Coll para la siembra del arroz en el término de Pals. Este es un asunto de capital interés para esta comarca y es de esperar, por lo tanto, que las autoridades y personas peritas que han de intervenir en él, obrarán con extricta justicia, después de prestar la atención indispensable que requiere el asunto y prescindirán, por entero, de les *lamentaciones* que de la lectura de dicha carta se desprenden y en las que fija mucho la atención, el *campeón* que la suscribe. Estamos en la confianza de que ese tan debatido, censurado y difícil problema, se resolverá favorablemente para nosotros. Así sea.

Queda de usted muy atento s. s. y amigo q. b. s. m.—*Z.*

18 diciembre de 1901.

# BILLETES FALSOS Y LEGITIMOS

La *Gaceta* ha publicado un anuncio oficial acerca de las diferencias que hay entre los décimos falsos y los verdaderos.

Dice así:

«La falsificación descubierta de décimos de la Lotería del sorteo que se ha de celebrar el 23 del presente mes, ha hecho que los funcionarios peritos encargados ordinariamente de la confección de billetes practiquen prolijos reconocimientos de los falsos y una minuciosa comprobación con los legítimos, á fin de deducir y determinar las diferencias entre unos y otros, para que puedan fácilmente distinguirse.

Este trabajo realizado, permite asegurar que no existe peligro de satisfacer el premio á los billetes falsos, quedando por lo tanto con las necesarias garantías los intereses del Estado.

Pero considerando conveniente que el público conozca también las anunciadas diferencias entre los billetes falsos y los legítimos, así para que se abstengan todos de adquirir nuevamente aquellos como para que si cree alguna persona que el adquirido es obra de los falsificadores, pueda presentarlo al Juzgado de instrucción que ha incoado la correspondiente causa criminal y hacer ante el mismo las manifestaciones que le sean posibles, contribuyendo de este modo al esclarecimiento de los hechos y castigo de los culpables, se ha resuelto que el referido informe de los citados peritos, en cuanto indica las diferencias, se publique en la *Gaceta de Madrid*.

Es el siguiente:

1.° La numeración de los billetes falsos es de dibujo más delgado que la de los legítimos y su distancia, ó sea el espacio que separa los guarismos, difiere en cuatro milímetros menos.

Vistos por el reverso, en el bajo relieve aparecen como hechos á mano con un pincel ó brocha, pero toscamente realizado.

2.° Aparece también que la impresión del sello se ha hecho con tinta descolorida; que el trabajo es imperfecto, observándose en la línea formada de medios puntos en la parte superior que dice «Dirección general del Tesoro», es más fina y negra que la de los legítimos.

También se vé en el lado derecho, en la separación central de dicho sello, que hay seis círculos ó perlas, mientras que los legítimos tiene siete.

Respecto al sello, es tan imperfecta la huella que de él se nota, que no es sello siquiera.

3.° El número del folio que es de dibujo horroroso, en los falsificados resulta como hecho á pluma, más delgado y más alto que los legítimos.

# MODAS

*Mas de trabajo.—Con tiempo.—Sin traje.—Color de moda.—Variedad en lo conocido.—Antigüedad de moda.—Traje de casa.—Los sombreros.*

El mes de diciembre, por ser el último del año, parece el más apropósito para descansar de las mil invenciones de meses anteriores y es por el contrario el que los modistos pasan con actividad febril, debido, más bien que á la emulación profesional, á los infinitos encargos que sobre ellos pesan. Quieren las señoras tener con tiempo los trajes que han de lucir en las reuniones de Pascuas, é imponerse modelos nuevos para la fiesta de año nuevo, y saben que de no acudir con la antelación debida, podrian ver defraudadas sus naturales ilusiones.

La lista de un afamado modisto parisién parece una hoja arrancada al almanaque Gotha por los ilustres nombres que en ella figuran.

Algunas de estas aristócratas damas, que son titulos pertenecientes á todos los paises tendrán que quedarse sin traje, so pena de multiplicarse el numeroso personal de esta casa preferida, de la que en esta ocasión copio los modelos que sirvo á mis amables lectoras.

No me parece necesaria la indiscreción de nombrar las damas á quienes han de pertenecer, aunque tampoco al «maestro en corte» le agradaría mucho.

Desde luego puedo hacer la advertencia de que por ser una casa donde nada se escatima, los modelos parecerán de subido coste y asi son en efecto.

La primera *toilette* que se presenta á los puntos de la pluma está confeccionada con terciopelo color «fruce», el color de última modo, que tiene en sus tonalidades las variantes de cebellina, Isabel, Maryland y otras, aunque en general se conoce con el nombre de *puce* ó pulga.

El cuerpo de este modelo está ceñido al talle por un ancho bordado en oro japonés y sedas de todos colores, que cubren casi todo el fondo del tafetán, ribeteado también de oro y ondulado. Sirven de broche tres preciosos botones de esmalte estilo antiguo. En la parte anterior el cuerpo es blusado, llevando sobrepuestos el cuello, los puños de las mangas y las solapas, que se hacen de bordado idéntico al descripto en el cinturon. El chaleco es de encaje, adornado con trencilla de oro sumamente fina, y la falda forma cinco órdenes de pelerinas de bordes pespunteados y en forma de ondas.

Corresponde á este modelo un sombrero de cebellina guarnecido con ancha torzada de muselina de seda blanca.

Hay que convenir en que si es cierto que el traje es caro, es en extremo original y lujoso.

Dentro de algunas formas de que ya hemos hablado en otras ocasiones, se ha introducido tal variedad, que difícil sería á primera vista aventurar si aquel traje tiene algo que no sea completamente nuevo.

Tal ocurre con el modelo que por lo dicho voy á referir á la ligera.

Es de forma Princesa; los delanteros se cruzan y se drapean sobre el pecho, sujetándose á derecha é izquierda, en la parte alta, con dos *chaux* de terciopelo. Entran en la confección de este vestido el terciopelo «elefante» y la piel de seda color verde Imperio, bordada con azabache. De ella se forma el delantero de la falda, la abertura de las mangas y el cuerpo, en lo que dejan ver los delanteros referidos.

Sujétase al cuerpo, sumamente ceñido y seguido por las caderas, con botones de esmalte verde, de esos copiados fielmente de los auténticos, y tan de moda puestos ahora. La guarnición consiste en *strapss*, con los que se sujetan las mangas en el codo y los lados del cuerpo.

He visto un traje de casa que es una verdadera preciosidad y me apresuro á dar cuenta de él.

Consiste en un cuerpo ajustado de cheviotte encarnada con pasamanería de seda negra tejida en oro y cinta de terciopelo negro muy estrecha.

El cuerpo por delante va ligeramente fruncido, guarneciéndose con la pasamanería y cintas de terciopelo, bajo un gran cuello cortado en punta y guarnecido del mismo modo. Las mangas terminan con un bullon de pana roja y pasamanería.

La falda termina en dos volantes cortados en forma, colocados sobre otro de forro y con los contornos rodeados de pasamanería.

Simula sujetarse la falda al talle con un cinturon de cinta de raso con nudo de grandes caidas bordadas.

En sombreros de invierno hay grandes variedades, sobresaliendo las *toques* de fieltro gris claro los de terciopelo nútria, drapeados y adornados con alas blancas, los de seda azul, de forma baja, con una serie de plumas que cubren todo el casco y medallones bordados en el ala, y los de forma «marqués», de paño rojo, bordeados con terciopelo negro y modo de fantasía con *strass* en medio.

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia* la *clorosis, convalecencias, dispepsias*, (ligereza de digerir) *raquitismo* crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa *un estado de debilidad general*, se curan pronto tomando el acreditadísimo

# Elíxir Callol

medicamento de *gusto agradadle* y resutados tan *rápidos y eficaces*, que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde las *primeras tomas*. Depósito, farmacia Callol Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de D. José María Perez y D. E. Vives.

Una verdadera exposición.

*Mme. Robert.*

Paris 17 de diciembre de 1901.

## Noticias

Ayer amaneció el firmamento completamente cubierto de densas nubes, cayendo durante todo el dia fuertes chubascos que, apesar de lo apacible de la temperatura, no se podía transitar por las calles por el mucho barro acumulado en ellas.

—Ha sido destinado á esta Comandancia, el primer teniente de la Guardia civil don Mariano Garduño.

—A primeros de enero, se emitirán las nuevas obligaciones.

—Ha sido nombrado médico habilitado de la inspección local de sanidad marítima de Puerto de la Selva, don Pedro Oriol Pí.

—Escriben de Palafrugell, que es digno de aplauso el acto realizado por don Martín Cama, vice-cońsul español en Reims, el dia de la inauguración del mercado cubierto de aquella villa, consistente en la entrega de 200 pesetas á la Alcaldía para que se repartieran entre los pobres de la misma, como así se hizo, entregándose á unas ochenta familias necesitadas bonos de pan, arroz y aceite.

—Leemos, que en el pueblo de Cerviá ocurrió el martes último un desgraciado suceso.

Unos chiquillos de cuatro á seis años de edad estaban jugando en una era, cuando se les antojó encender una hoguera, pero lo hicieron con tan mala suerte, que á uno de ellos las llamas le prendieron el vestido. El infeliz, al verse envuelto por el fuego echó á correr, con lo que se avivaron las llamas, y á pesar de los auxilios que le prestaron los vecinos y una pareja de la Guardia civil que acudieron inmediatamente al lugar del suceso al oir los gritos que daba el niño, murió al poco rato á consecuencia de las quemaduras recibidas y sufriendo dolorosamente.

La víctima se llamaba Juan Galiá Romans.

—El juicio señalado para hoy en la Audiencia provincial, ha sido suspendido.

—Han dado comienzo las vacaciones de Navidad en los centros de enseñanza oficial.

—He aquí el personal de la compañía de zarzuela que debutará mañana en nuestro coliseo con las obras *La tonta de capirote*, *Campanero y sacristán* y *Doloretes*.

Primer actor y director, don Ramón Alarcón; maestro director y concertador, don Félix M.ª Oliveras; primeras tiples, Manolita Rodríguez y Consuelo Cuello; segundas tiples, Luisa Calle y Teresa Urquijo; tiple característica, María Castillo; tenores cómicos, Ramón Pineda y Victoriano Vázquez; barítono, Enrique Esplugas; bajos cómicos, Vicente Oliver y Emilio Torres; actor genérico, Vicente Aníbal; segundas partes, Rosa Corona, Carlos Vilella, José Morell y Eduardo Lavayol; apuntadores, Buenaventura Martí y Ramón Alvarado; 16 coristas de ambos sexos y 22 profesores de orquesta.

—Dicen de Madrid, que continuan los trabajos para el descubrimiento de todo lo relativo á las falsificaciones de billetes de la Lotería de Navidad.

No hay dato alguno nuevo que comunicar.

Sigue reinando pánico en el público, á pesar de las aclaraciones que se han hecho oficialmente para distinguir los billetes falsos de los legítimos.

—Terminada su comisión del servicio, ha regresado á esta ciudad, procedente de Barcelona, el comandante de la Guardia civil don Guillermo Castaños.

—Procedente de Barcelona y para descansar un tanto de su larga excursión artística por Cataluña y las Baleares, ha llegado á Figueras el notable Ampurdanés don Sebastián Juñer y Vidal, quien hace poquísimos dias hizo una exposición de sus obras pictóricas en el Salón Parés de Barcelona, y de la cual se ocupó la prensa.

—El lunes último ocurrió en Olot un sangriento suceso.

Varios sujetos llamados José Plana Coma, Pablo Palau Clos, José Corcoy Bataller, Martin Riera Plana y Pedro Noguè, riñeron por motivos desconocidos y agrediéndose mútuamente, resultaron de la refriega, herido gravemente de arma blanca en una pierna el Martin Riera Planà y muerto el Pedro Nogué, con la cabeza aplastada.

La Guardia civil detuvo á los tres restantes que se declararon autores del suceso, añadiéndo que habian obrado defendiéndose.

—De Real orden se ha dispuesto que se reorganicen las fuerzas del ministerio de Marina que guarnecen la isla de Fernando Póo.

Dichas fuerzas después de reorganizadas se denominarán «Compañía de infantería de Marina en el golfo de Guinea».

En la península se formarán compañías análogas.

—Un individuo de la Guardia civil, joven y andaluz, que prestaba sus servicios en Port-Bou, en la mañana del sábado último se suicidó á la entrada del túnel, disparándose con su revólver un tiro en la sien, quedando muerto en el acto.

—En Puigcerdá ha fallecido el administrador de Consumos de dicha villa, don Francisco Junoy.

D. E. P.

—Próximamente se inaugurará en La Bisbal una sub-delegación de la Cámara Agricola del Ampurdán.

—De *El Ampurdanés* de Figueras:

«A últimas horas de la noche del lunes y madrugada siguiente, se levantó una fuerte tempestad de viento, lluvia, granizo y truenos, que duró hasta las 9 de la misma mañana, continuando lloviendo en abundancia durante el martes hasta el anochecer.

Los rios, á consecuencia de la gran cantidad de agua que cayó, tuvieron fuertes avenidas, en términos de desbordarse algunos y quedando invadeables durante dicho dia, todos.

Dos casos que afortunadamente no tuvieron funestas consecuencias para las personas á quienes ocurrieron, tuvieron lugar en la mañana de dicho dia.

Uno de ellos, al atravesar el rio Manol en la carretera general que va á Gerona, una tartana, en que iba un conocido procurador causídico de ésta para cumplir un asunto propio de su competencia, al encontrarse en el centro del rio y viendo que las aguas arrastraban la caballeria que tiraba de dicha tartana, con esfuerzos sobrehumanos logró el conductor salvarse él y las personas que conducia, de un modo milagroso; y otro tartanero, al atravesar el mismo rio en la carretera de Rosas; al llegar en medio de la corriente y ver que la caballería era arrastrada por la misma, tuvo bastante valor para romper todas las correas que sujetaban el animal al vehículo, y con auxilio de varias personas que le echaron cuerdas desde el puente, pudo salvarse él y la caballeria, arrastrando la corriente la tartana, sin que sepamos donde fué á parar.»

—Exquisito es el vino de Jerez FLOR DE MACHARNUDO, que tiene la casa de D. PEDRO DOMECQ.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, diríjase á D. JOSE GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

*Gerona, Plaza de S. José 1. Bajos.*

**RESULTADO POSITIVO**

Para las dispepsias, diarreas y disenterías, en niños y adultos, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Sin apetito**

*Ningún remedio inferior pudo aliviar*

Deseamos llamar la atención del público hacia el asunto de cómo pueden restaurarse las fuerzas vitales y la energía, después que el sistema ha sido debilitado por la enfermedad. Para facilitar este propósito publicamos la siguiente carta:

«Valdepeñas 24 de Febrero de 1901.

Muy Sres. míos: El paciente á quien hago referencia en esta carta, es un niño de 4 años de edad, llamado Miguel, quien después de un grave ataque de sarampión, quedó por mucho tiempo débil y muy desganado sin que ninguno de los



Miguel Caro

muchos medicamentos que se le dieron aportara alivio alguno. Con el uso de la Emulsión Scott tan sólo, ha recobrado sus fuerzas y sus carnes de una manera maravillosa; come con muy buen apetito y tiene magnífico semblante. Hoy dia es un niño de los más robustos por su edad, gracias sin duda al uso de su excelente Emulsión Scott. Su padre, reconocido á Vdes., recomienda á todos sus amigos las virtudes de su precioso remedio.

Manuel Caro y Merlo.»

La Emulsión Scott apresura la convalecencia, enriqueciendo la sangre sin mermar la energía en la digestión. La Emulsión Scott es una fórmula de Aceite de hígado de bacalao, que prácticamente no requiere esfuerzo digestivo, y por consiguiente es más nutritiva que el alimento ordinario. El problema de fortalecer un sistema debilitado se resuelve enriqueciendo la sangre sin fatigar la digestión. Este resultado admirable se obtiene con el uso de la Emulsión Scott, con la que se recupera pronto la salud.

Es necesario asegurarse siempre, que se compra la verdadera preparación, la que se reconoce por la marca de fábrica en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica distingue la verdadera Emulsión Scott, del sinnúmero de imitaciones y substituciones sin valor medicinal alguno.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

### ALMUERZO

Huevos fritos.—Ranas.—Hígado de ternera salteado.—Lonjas de jamón crudo.—Gazpacho.—Té con leche y galletas.

### COMIDA

Sopa de fideos.—Atún al natural.—Pollo á lo marengo.—Zanahorias á la crema.—Ternera asada.—Ensalada de repóncigos.—Postres.

*Ranas.*—El guiso más común de las ranas, consiste en freirlas con naranja y pimienta; tambien se hacen buenas albondiguillas, para lo cual se despojan de los huesos, picando la carne de las piernas, (pues no tienen otra); se sazonan con especias, echándolas un poco de pan rallado y yemas de huevos crudos, su sal correspondiente, y teniendo preparado caldo de garbanzos con manteca: se hacen las albondiguillas un cuarto de hora añtes de servirlas, cuajándolas con yemas de huevos y agrio de limón.

*Repónchigo ó Repóncigo.*—Esta planta conocida tambien con los nombres de *raponce* y *raipónce*, se cria espontanea en muchos pinares y bosques de España, y se ha introducido en la huerta donde adquiere mayor altura y produce raices mucho más gordas que en su estado natural.

Es planta que necesita tierras frescas, ligeras y umbrías, se siembra en el temperamento de Madrid por Agosto y Septiembre, y los franceses son los primeros que la cultivaron.

Los franceses llaman á esta planta *raipónce*, y para hacer la recolección de su simiente que es sumamente menuda, y para que no se desperdicie, cortan los tallos despues que la planta no tiene jugo y cuando los receptáculos tienen madura la simiente. Como es planta que no admite el trasplante, es necesario sembrarla y cultivarla del asiento.

Sus raices se comen de la misma manera que la de los rábanos y en ensaladas mezcladas con otras hierbas. Es la única ensalada que se prepara utilizando hojas y raices á la par.

*León Loty.*

(Prohibida la reproducción

### Boletín religioso

Santo de hoy

San Domingo de Silos ob. y cfr.

Imp. de La Lucha, plaza del Grano, 6, bajos.

## Obsequio á nuestros lectores

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 1 15 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos mas culminantes de la Historia de España, titulado

**Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español**

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por órden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacado, por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

**El cuadro sinóptico** tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resúmen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tenden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido a lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

*El gran cuadro y libro, pueden adquirirlos nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos.*

*A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que berán mandar en libranza en esta administración.*

# PEDRO DOMECQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos
Jerez de la Frontera

**Casa fundada en 1730.**

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

**de aguardiente puro de vino, estilo**
COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: **Una, Dos y Tres cepas, y Extra.**

PEDID ESPECIALMENTE

## Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



# EMULSIÓN·FORCADA

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.



# IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, mem,orandums, folletos, etc., etc.



**APRENDIZ.** Se necesita uno en la Imprenta de este diario.


## Administración Principal de Correos de Gerona

*Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal*

| Salidas | | Entradas | |
|---|---|---|---|
| Para Madrid y Barna. | 6'30 y 14'25 | D. Madrid y Barcelona.. | 9 y 17'35 |
| Id. Francia. . . . | 8'30 y 17 | » Francia. . . . | 7 y 14'50 |
| Puigcerdá, Ripoll, Olot. | 11 | PuigcerdáRipoll, Olot. , | 5 |
| Id. S. F. de Guixols. . | 830 y 17 | S. Feliu de Guixols. . . | 7 y 14'50 |
| Las Planas Olot, S. Juan | 8'30 | Las Planas, Olot, S. Juan. | 14'14 |


# Grandes almacenes y fábrica DE RELOJES

DE

## CARLOS COPPEL

FUENCARRAL, 25 Y 27, MADRID.

Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

LOS RELOJES DE LA CASA COPPEL que no marchan bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes.

Todas las composturas quedan garantizadas.

**Catálogo ilustrado gratis.**

**Remesas á provincias.**



# Academia de Derecho «MORALES»

Las más acreditadas de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de junio y Septiembre.—Se admiten internos.—Se ceulaa saedp árosst t y encargados que escriben de provincias.

Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeávellano
Calle de San Bernardo, 33 y 35.—Madrid.



# ANUNCIOS MORTUORIOS

**Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.**



# LA LUCHA

**Diario de Gerona**

FUNDADO EL AÑO 1871.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | | |
|---|---|---|
| En la Capital. . . . . . . . . . . | 4'50 ptas. | trimestre |
| Fuera de la Capital. . . . . . . . . | 5 | » » |
| Extrangero . . . . . . . . . . | 15 | » semestre |
| Idem un año. . . . . . . . . . | 30 | » |

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.